

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS RANCHO ALEGRE S.A.", CELEBRADA EN
GUAYAQUIL EL DIA LUNES SEIS DE MAYO DEL DOS MIL TRECE-----**

En la ciudad de Guayaquil, previa convocatoria realizada por el Gerente señor Ingeniero Federico Ponce Intriago, mediante publicación hecha en el Diario Meridiano de esta ciudad el día viernes 19 de abril del 2013, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, en esta fecha Lunes seis de Mayo del 2013, a las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Dolores Sucre número 109 y el Oro, de la ciudad de Guayaquil. Concurren a la convocatoria los siguientes Accionistas. 1.- Señor ISIDRO YCAZA AGUIRRE, por sus propios derechos, propietario de dieciséis mil seiscientos sesenta y siete (16.667) acciones; 2.- Ing. FERNANDO NEVAREZ YCAZA, por sus propios derechos, propietario de dieciséis mil seiscientos sesenta y siete (16.667) acciones, quienes representan el 66.66% del Capital Suscrito y pagado de la Compañía esto es Un mil trescientos treinta y tres con treinta y seis centavos (US\$1.333,36), de un total de Dos mil Dólares (us\$2.000,00).-----

No habiendo concurrido la Presidenta señora Elena Ponce de Fiore, los accionistas convienen que asuma como Presidente Ad-Hoc de esta junta el señor Ingeniero Fernando Nevárez Icaza, quién acepta y asume el cargo; actúa como Gerente – Secretario su titular señor Ingeniero Federico Ponce Intriago. Los accionistas constituidos en Junta General Ordinaria, acorde con los Estatutos Sociales, disponen que se pase a conocer y resolver sobre los puntos del Orden del Día de la convocatoria realizada. El Presidente ad-hoc pide al Gerente proceda a tratar dichos puntos: 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente a los Accionistas, en relación con el ejercicio económico del dos mil doce; 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y sus anexos, correspondiente al mismo ejercicio económico. 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario a los Accionistas, referente al mismo ejercicio económico; 4.- Nombrar al Comisario de la Compañía, y fijar su remuneración.-----

El Presidente ad-hoc acorde con el primer punto del Orden del Día, ordenó la lectura del Informe del Gerente de la Compañía en relación con el ejercicio económico del Dos mil



doce. Sometido el Informe a la consideración de los accionistas, estos lo aprobaron con la totalidad de votos presentes, acorde con las disposiciones de la Ley de Compañías.

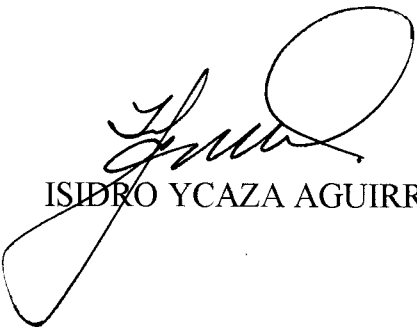
A continuación y acorde con el segundo punto del Orden del Día, el Presidente ad-hoc sometió a la consideración de los accionistas el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del Dos mil doce. Conocidos estos documentos y sometidos a la consideración de los accionistas, estos lo aprobaron con la totalidad de votos presentes, acorde con las disposiciones de la Ley de Compañías. Sobre este mismo punto del Orden del Día, visto el informe del Gerente y de los resultados negativo del ejercicio económico del dos mil doce, resuelven aprobar que las perdidas del ejercicio, sean aplicadas en su totalidad a las Reservas Patrimoniales que mantiene la Compañía, para lo cual se dispone aprobar los respectivos asientos contables efectuados por la contabilidad, acorde con las regulaciones legales vigentes.-----

Seguidamente el Presidente ad-hoc, de acuerdo con el tercer punto del Orden del Día, dispuso la lectura del Informe del Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico del Dos mil doce. Conocido el Informe y sometido a la consideración de los accionistas, estos lo aprobaron, con la totalidad de los votos presentes, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías.-----

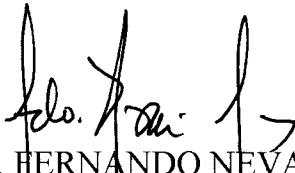
De inmediato el Presidente ad-hoc dispuso que de acuerdo con el cuarto punto del Orden del Día, se proceda a nombrar Comisario de la Compañía. El señor Ingeniero Fernando Nevárez Ycaza, sometió a consideración de los accionistas, el nombre del señor Econ. Jorge Baldeón Barros, como candidato para Comisario de la Compañía, no se propusieron otros candidatos. Dispuesta la votación para Comisario de la Compañía, se nombró al señor Econ. Jorge Baldeón Barros, por unanimidad de los votos de los asistentes, por lo que el Presidente ad-hoc lo declaró legalmente nombrado como Comisario de la Compañía por el periodo de un año. Además la Junta, resolvió que el Comisario reciba como honorarios la suma de cuarenta dólares por cada revisión que efectúe. El Presidente ad-hoc dispuso que se le pase el correspondiente nombramiento con la indicación de que el periodo de funciones es de un (1) año.-----

El Presidente ad-hoc deja constancia de que se incorporen al expediente de la Junta como documentos de la misma los Informes del Gerente y Comisario, el Balance General y sus anexos, el listado de los accionistas concurrentes a la Junta, y la publicación de convocatoria a la Junta de Accionistas antes referida.-----

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día, el Presidente ad-hoc concede un receso, con el objeto de que el Secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la Junta con los mismos accionistas con los que se instaló, el Presidente dispuso que por Secretaria, se de lectura al Acta de la sesión, luego de lo cual la sometió a la consideración de los accionistas, quienes la aprobaron por unanimidad de votos, esto es, treinta y tres mil trescientos treinta y cuatro (33.334) votos, siendo por lo tanto suscrita por todos los accionistas, conjuntamente con el Presidente ad-hoc y el Secretario. Con esto el Presidente ad-hoc da por terminada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS RANCHO ALEGRE S.A. siendo las once horas y veinte minutos.-----

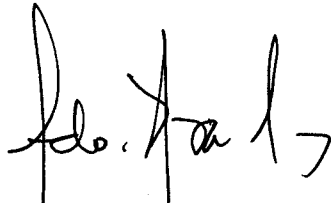


ISIDRO YCAZA AGUIRRE

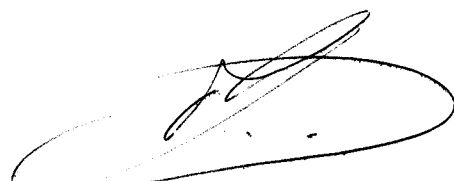


ING. FERNANDO NEVAREZ Y.

SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS RANCHO ALEGRE S.A.



ING. FERNANDO NEVAREZ YCAZA
PRESIDENTE AD-HOC



ING. FEDERICO PONCE INTRIAGO
GERENTE - SECRETARIO



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS RANCHO ALEGRE S.A.", CELEBRADA EN
GUAYAQUIL EL DIA LUNES SEIS DE MAYO DEL DOS MIL TRECE-----**

LISTADO DE LOS ACCIONISTAS CONCURRENTES

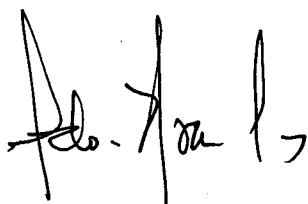
NOMBRES

1.- ISIDRO YCAZA AGUIRRE	16.667	666,68
2.- ING.FERNANDO NAVAREZ YCAZA	16.667	666.68
	<u>33.334</u>	<u>US\$ 1.333,36</u>

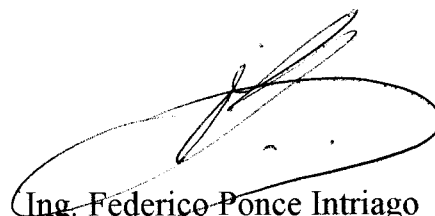
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: US\$2,000.00

QUORUN EXISTENTE : 100% = 50.000 ACCIONES = US\$2,000.00

Guayaquil, Mayo 06 del 2013



Ing. Fernando Navarez Ycaza
PRESIDENTE AD-HOC



Ing. Federico Ponce Intriago
GERENTE-SECRETARIO

